

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SUBSECRETARÍA DE PUERTOS Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL ENERO-DICIEMBRE 2022

ANTECEDENTES:

Con la finalidad de dar cumplimiento a La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), se realiza el proceso de Rendición de cuentas de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial hacia la ciudadanía.

La Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial, está conformada por:

- La Coordinación Administrativa-Financiera,
- La Dirección de Transporte Marítimo y Fluvial, y
- La Dirección de Puertos

La presencia de la SPTMF es a nivel nacional, con oficinas desconcentradas en las siguientes ubicaciones:

En el Norte:

- Manabí – con una oficina desconcentrada en Manta.

En el Sur:

- Puerto Bolívar – ubicado en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar

En el Oriente:

- Sucumbíos – Shushufindi - Puerto internacional Providencia.

En las Islas Galápagos:

- Con oficinas desconcentradas en la Isla Santa Cruz e Isla San Cristóbal.

BASE LEGAL:

- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP

DESARROLLO

COORDINACION ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

Con el Acuerdo Ministerial No. 005-2018 de 27 de febrero 2018, Acuerda en su artículo 4.- “Crear e implementar en estricta observancia del ordenamiento jurídico vigente de la Unidad Ejecutora del presupuesto como parte de los procesos de gestión administrativa establecida en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por

Procesos y, en el ámbito de competencia y responsabilidad de la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial. La Unidad Ejecutora del presupuesto creada mediante este Acuerdo Ministerial, será un ente contable desconcentrado que forma parte de los Estados Financieros consolidados Institucionales”

GASTOS CORRIENTES:

El porcentaje de ejecución alcanzado al término del ejercicio fiscal año 2022 de los gastos corrientes-actividad 001 de la Gestión Institucional fue del 100%, presupuesto ejecutado al 31 de diciembre 2022, con un monto total codificado de USD \$ 1'294.930,35 y un monto devengado de USD \$ 1'294.930,35, que corresponde a los diferentes grupos de gastos y distribuidos de la siguiente manera son:

- Grupo 51 - Egresos de personal;
- Grupo 53 - Adquisición de los bienes y servicios de consumo;
- Grupo 57 - Otros egresos;
- Grupo 58 - transferencias o donaciones corrientes; y
- Grupo 99 - Otros pasivos

REPORTE - % DE EJECUCION DE GASTOS ENERO A DICIEMBRE 2022

ACTIVIDAD 001 GESTION INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN	GRUPO GASTOS	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO USD	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES:												
EGRESOS EN PERSONAL	51	1.223.304,00	-41.279,74	1.182.024,26	0,00	1.182.024,26	1.182.024,26	1.182.024,26	0,00	0,00	0,00	100,00%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	53	79.426,00	13.259,05	92.685,05	0,00	92.685,05	92.685,05	92.685,05	0,00	0,00	0,00	100,00%
OTROS EGRESOS CORRIENTES	57	19.174,00	-9.339,13	9.834,87	0,00	9.834,87	9.834,87	9.834,87	0,00	0,00	0,00	100,00%
TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	58	3.650,00	45,86	3.695,86	0,00	3.695,86	3.695,86	3.695,86	0,00	0,00	0,00	100,00%
OTROS PASIVOS	99	0,00	6.690,31	6.690,31	0,00	6.690,31	6.690,31	6.690,31	0,00	0,00	0,00	100,00%
TOTAL DE GASTOS USD		1.325.554,00	-30.623,65	1.294.930,35	0,00	1.294.930,35	1.294.930,35	1.294.930,35	0,00	0,00	0,00	100,00%

Cabe resaltar que durante el periodo año 2022 se ejecutaron reformas presupuestarias al presupuesto inicial asignado realizadas por el ente rector de las Finanzas Públicas y otras también por necesidad Institucional.

INGRESOS GENERADOS DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

Durante el ejercicio económico año 2022 la Unidad Desconcentrada EOD 520-0029, recaudó ingresos por un monto total de USD \$16,525,713.99, cabe indicar que los ingresos que perciben cada año la entidad son destinados a cubrir las necesidades operativas siendo estas de carácter administrativo financiero, y teniendo además como

un único fin brindar un excelente servicio a nuestros usuarios en los trámites de obtención de sus matrículas portuarias y demás servicios que presta la entidad.

Se puede observar a continuación el resumen de todo lo recaudado durante el ejercicio fiscal 2022.

CONCEPTOS	TOTAL
CONTRIBUCION 5%	\$ 10.228.117,40
CONVENIOS CONTRIBUCION 5%	\$ 8.783,55
CONTRIBUCION 2%	\$ 5.003.304,54
MATRICULA ARMADOR, AGENCIA NAVIERA	\$ 143.478,40
MATRICULA OPERADORES PORTUARIOS	\$ 173.939,98
INSPECCIONES PLAYAS Y BAHIAS	\$ 12.153,90
CONVENIO DE PAGO CONCESIÓN PLAYA Y BAHÍA	\$ 29.322,29
MATRICULA OCUPACION PLAYAS Y BAHIAS	\$ 615.074,04
INSPECCIONES VARIAS SIGMAP	\$ 1.159,89
AUTORIZACIONES ESPECIALES	\$ 21.678,65
MATRICULA PERSONAL MERCANTE	\$ 130.663,18
DOCUMENTOS PERSONAL MERCANTE DIGMER	\$ 221,95
OTRAS TASAS SITOP	\$ 157.816,22
TOTALES	\$ 16.525.713,99

PRODUCTOS GENERADOS DESDE ENERO HASTA EL 31 DICIEMBRE DEL 2022: COMPRAS PÚBLICAS.

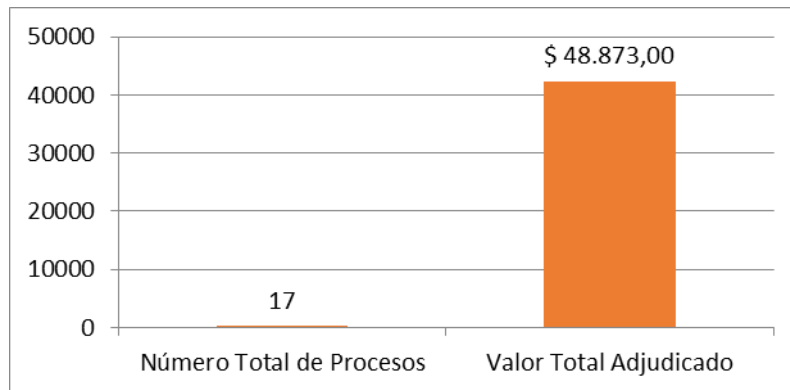
Dentro del ejercicio fiscal año 2022, se ejecutaron procesos de Contratación Pública a través de sus diversas modalidades.

En el año 2022, se realizaron diecisiete (17) procesos de contratación pública, entre Ínfima Cuantía, Catalogo Electrónico y uno bajo Publicación Especial dando un total adjudicado de \$ 48.873,00 (Cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y tres 00/100 dólares americanos) más IVA, de los cuales 16 están finalizados en el Sistema Oficial de Contratación Pública, por un valor total de \$ 42.873,00 (Cuarenta y dos mil ochocientos setenta y tres 00/100 dólares americanos).

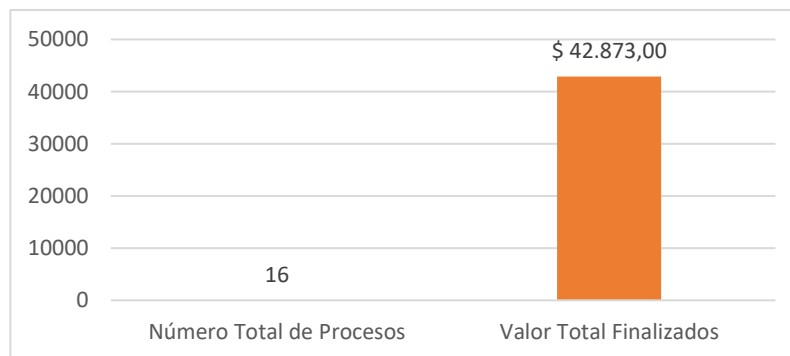
Mediante Ínfima Cuantía se realizaron 12 procesos por un monto total de \$ 39.863,60 más IVA, los cuales se encuentran todas finalizadas y publicadas las respectivas facturas en el Portal Institucional; además se realizó un proceso bajo Publicación Especial de Arrendamiento de Bienes Inmuebles por el valor total de \$ 6.000,00 más IVA, el mismo que se encuentra en etapa de ejecución.

Finalmente se realizaron 4 Procesos mediante Catálogo Electrónico, de las cuales se emitieron 31 Órdenes de Compra por \$ 3.009,40 más IVA, los mismos que se encuentran liquidados y finalizados en el Portal Institucional.

PROCESOS ADJUDICADOS 2022	
Número Total de Procesos	Valor Total Adjudicado sin IVA
17	\$ 48.873,00



PROCESOS FINALIZADOS 2022	
Número Total	Valor Total sin IVA
16	\$ 42.873,00



INFIMA CUANTIA

Nros.	ITEM	PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA DE LA SPTMF	Valor Proceso Adjudicado	Valor Proceso Finalizado
1	530502	Arrendamiento de un Bien Inmueble para el funcionamiento de las Oficinas de la SPTMF en San Cristóbal por 06 meses	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00
2	570201	Contratación de Pólizas de Seguros Multiriesgo que contempla los ramos de incendio y líneas aliadas, robo y asalto, equipos electrónicos por 365 días para los bienes de la SPTMF".	\$ 4.622,28	\$ 4.622,28
3	530803	Contratación del Servicio de Combustibles y Lubricantes para los Vehículos de la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00
4	530301	Servicio de Emisión de pasajes aéreos en rutas nacionales, para funcionarios de la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial	\$ 1.759,80	\$ 1.759,80
5	530405	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Vehículos Institucionales de la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial	\$ 6.772,00	\$ 6.772,00

6	530807	Adquisición de Suministros y Repuestos de Impresión para la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial a nivel nacional".	\$ 5.426,00	\$ 5.426,00
7	530813	Adquisición de Suministros y Herramientas para Mant Preventivo de Equipos de Computación, Impresoras, Etc. de la SPTMF Matriz y Oficinas en Territorios".	\$ 407,50	\$ 407,50
8	530246	Servicio de Rastreo Satelital GPS para los Vehículos de la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial por 365 días	\$ 840,00	\$ 840,00
9	530704	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Impresoras y Escáner de la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial a nivel nacional	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00
10	530807	Adquisición de Suministros y Repuestos de Impresión para la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial a nivel nacional para el Cuarto Trimestre del 2022	\$ 1.157,00	\$ 1.157,00
11	530803	Contratación del Servicio de Combustibles y Lubricantes para los Vehículos de la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial Tercer Cuatrimestre	\$ 892,63	\$ 892,63
12	570201	Contratación de Pólizas de Seguros para los Vehículos, Seguro de Vida del personal de Código de Trabajo y Póliza de Fidelidad Pública Tipo Blanket para los Servidores de la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial por 365 días.	\$ 4.236,39	\$ 4.236,39
			\$ 39.863,60	\$ 39.863,60

PUBLICACIÓN ESPECIAL

Nros.	ITEM	PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA DE LA SPTMF	Valor Proceso Adjudicado	Valor Proceso Finalizado
1	530502	Arrendamiento de un Bien Inmueble para el funcionamiento de las Oficinas de la SPTMF en San Cristóbal para el 2do semestre del 2022	\$ 6.000,00	\$ -
			\$ 6.000,00	\$ -

CATALOGO ELECTRÓNICO

Nros.	ITEM	PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA DE LA SPTMF	Valor Proceso Adjudicado	Valor Proceso Finalizado
1	530805	Adquisición de Suministros de Aseo y Limpieza para las Oficinas de la SPTMF a nivel nacional	\$ 384,84	\$ 384,84
2	530804	Adquisición de materiales de oficina, suministros, accesorios y consumibles administrativos para la SPTMF a nivel nacional	\$ 314,32	\$ 314,32
3	530802	Adquisición de Ropa de Trabajo Dotación Año 2022 para el Personal de Código de Trabajo de la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial	\$ 1.183,20	\$ 1.183,20

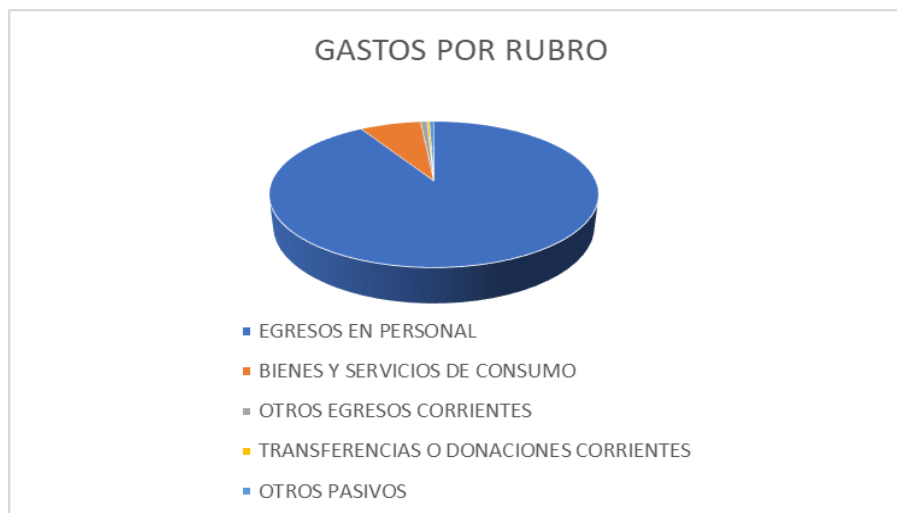
4	530802	Adquisición de Equipos de Protección Personal, para los Trabajadores, Servidores y Funcionarios de la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial	\$ 1.127,04	\$ 1.127,04
			\$ 3.009,40	\$ 3.009,40

Valores Totales Proceso Adjudicado/Finalizado	\$ 48.873,00	\$ 42.873,00
--	---------------------	---------------------

Respecto a la ejecución de gastos de la Entidad al término del ejercicio fiscal 2022 se puede observar la siguiente información por grupo de gastos, montos que fueron pagados vía sistema ESIGEF

**REPORTE DE EJECUCION DE GASTOS DE SISTEMA ESIGEF "PAGADOS"
ENERO A DICIEMBRE DE 2022**

GRUPO	DESCRIPCION	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	%EJECUCION
51	EGRESOS EN PERSONAL	1,182,024.26	1,182,024.26	0.00	0.00	0.00	100%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	92,685.05	92,685.05	0.00	0.00	0.00	100%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	9,834.87	9,834.87	0.00	0.00	0.00	100%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	3,695.86	3,695.86	0.00	0.00	0.00	100%
99	OTROS PASIVOS	6,690.31	6,690.31	0.00	0.00	0.00	100%
	TOTALES	1,294,930.35	1,294,930.35	0.00	0.00	0.00	



DIRECCION DE TRANSPORTE MARITIMO Y FLUVIAL

Galápagos.

Considerando que uno de los objetivos fundamentales de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, es la organización, planificación, regulación y control técnico del transporte marítimo de carga desde el Ecuador continental hacia la provincia de Galápagos y viceversa. Éste se realiza y controla conforme lo establece la normativa.

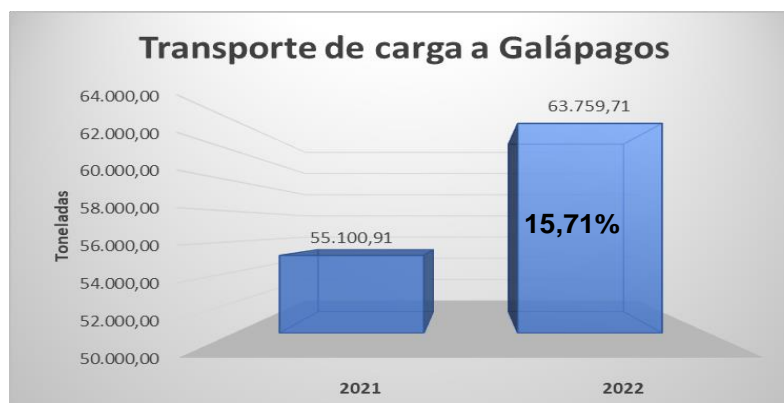
Asimismo, este servicio de transporte está designado sólo a embarcaciones de bandera ecuatoriana que cumplan con la normativa aplicable en todo lo referente a bioseguridad, cuidado ambiental, seguridad marítima y de su operación.

Además, esta Autoridad tiene a cargo la autorización de rutas, horarios e itinerarios a los buques que realizan el transporte marítimo de carga desde el continente, contando a la presente fecha con 4 buques que realizan este transporte:

1. Fusion 2;
2. Isla de la Plata;
3. Paola;
4. Tania II

En el itinerario se determinan las recaladas con las respectivas fechas de inicio de recepción de carga, el arribo aproximado (ETA), embarque y/o desembarque, zarpe de origen y destino de la carga.

Por otro lado, es de recalcar que, Galápagos al no contar con facilidades portuarias, ni centros de acopio, y debido a la alta demanda de recepción de carga en los últimos meses del año 2022, se autorizaron, 4 viajes emergentes, a buques previamente autorizados, para transportar la carga rezagada, cubriendo de esta manera el abastecimiento de alimentos y demás productos en las Islas. Decisión que se tomó en el marco de las sendas reuniones sostenidas con el Comité Técnico Permanente encargado de la gestión de contingencias en el Sistema de transporte marítimo, conformado por el CGREG, ABG, PNG, DIRNEA, GADs, comerciantes y representantes de los ciudadanos de las islas Galápagos, operadores de transporte de carga y el operador portuario.



De tal manera que en el 2022 se transportó un total de **63.759,71 toneladas**, lo que da un promedio mensual de **5.313,31 toneladas**; que en comparación con el año 2021, representa un **15,71%** mayor del total de demanda de carga, año en el cual la demanda de carga alcanzó las **55.100,91 toneladas** con un promedio mensual de **4.591,74 toneladas**.

Asimismo, se emitieron autorizaciones de rutas, horarios e itinerarios para naves que prestan el servicio público de transporte marítimo interislas y su respectivo control, esto es: taxis acuáticos, transporte entre puertos poblados y buques de carga.

En el 2022 realizamos el control a 34 embarcaciones representando el 100% del total de controles realizados en el 2021, año en el cual se inspeccionaron a 17 naves.

Regulación y control a las Agencias Navieras

La Subsecretaría de Puertos, Transporte marítimo y fluvial, entre sus competencias tiene, además, la de regular la operación de las agencias navieras y el control a través de inspecciones aleatorias, las cuales, si no responden a los lineamientos ya estipulados, son suspendidas hasta que subsanen las observaciones según lo establece la normativa.

En el año 2022 se realizaron 18 inspecciones aleatorias de un total de 52 Agencias Navieras a nivel nacional, pudiéndose constatar que cumplen con las disposiciones de esta Subsecretaría de Puertos.

Regulación y control de los Centros de Capacitación

Con el fin de fortalecer el sector Marítimo – Portuario, durante el año 2022, se registró un total de **3.835** certificados de cursos dictados por los centros de capacitación autorizados a las Fundaciones: CAMAE, FUNDEMAR y GENMAR. El control, autorización de cursos y suspensiones, es realizado por la Comisión Técnica de Capacitación de esta SPTMF, la cual llevó a cabo **23 reuniones**, obteniendo como resultado, la autorización de **18 cursos**:

CENTRO DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DEL CURSO	RESOLUCIÓN/OFICIO	FECHA EMISIÓN
FUNDACIÓN DE LA GENTE DE MAR GENMAR	1. Entrenamiento para Instructores (OMI 6.09)	MTOP-SPTM-2022-0007-R	1/2/2022
	2. Formación básica de carga de petroleros y químicos (OMI 1.01)	MTOP-SPTM-2022-0011-R	21/3/2022
	3. Curso Modelo OMI 3.17 Inglés Técnico Marítimo	MTOP-SPTM-2022-0028-R	25/5/2022
	4. Formación de loading master	MTOP-SPTM-2022-0037-R	14/6/2022
	5. Formación avanzada para buques tanques gaseros (OMI 1.06)	MTOP-SPTM-2022-0038-R	14/6/2022
	6. Formación avanzada en operaciones de carga de petroleros (OMI 1.02)	MTOP-SPTM-2022-0039-R	14/6/2022
	7. Normas de seguridad portuaria	MTOP-SPTM-2022-0059-R	4/8/2022

FUNDACIÓN DE LA GENTE DE MAR GENMAR	8. Operador de equipo portuario a bordo y en tierra	MTOP-SPTM-2022-0057-R	4/8/2022
	9. Capacitación en el Código PBIP para el personal de apoyo en las instalaciones portuarias	MTOP-SPTM-2022-0074-R	31/8/2022
	10. Formación avanzada en operaciones de carga de buques tanques para el transporte de gas licuado (OMI 1.05)	MTOP-SPTM-2022-0073-R	31/8/2022
	11. Oficial de Protección de Instalaciones Portuarias OPIP	Oficio MTOP-SPTM-22-881-OF	27/12/2022
FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMAE	12. Operador de equipo portuario a bordo y en tierra	MTOP-SPTM-2022-0001-R	5/1/2022
	13. Normas de seguridad portuaria	MTOP-SPTM-2022-0005-R	19/1/2022
		Oficio Nro. MTOP-SPTM-22-762-OF	14/11/2022
	14. Capacitación en el Código PBIP para el personal de apoyo en las instalaciones portuarias	MTOP-SPTM-2022-0004-R	19/1/2022
		Oficio Nro. MTOP-SPTM-22-762-OF	14/11/2022
15. Oficial de Protección de Instalaciones Portuarias OPIP	MTOP-SPTM-2022-0003-R	19/1/2022	
	Oficio Nro. MTOP-SPTM-22-875-OF	26/12/2022	
FUNDACIÓN ECUATORIANA PARA EL DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y LACUSTRE FUNDEMAR	16. Capacitación en el Código PBIP para el personal de apoyo en las instalaciones portuarias	MTOP-SPTM-2022-0058-R	4/8/2022
		Oficio Nro. MTOP-SPTM-22-875-OF	26/12/2022
	17. Operador de equipo portuario a bordo y en tierra	MTOP-SPTM-2021-0056-R	4/8/2022
		Oficio Nro. MTOP-SPTM-22-774-OF	16/11/2022
	18. Normas de seguridad portuaria	MTOP-SPTM-2022-0062-R	8/8/2022

Puerto Providencia.

El Puerto internacional Providencia, que se encuentra ubicado en la provincia de Sucumbíos, ciudad de Shushufindi, realiza operaciones y servicios portuarios en el marco de las disposiciones legales de seguridad y control ambiental, de tal manera que:

- Coordina los embarques y desembarques de carga con fines petroleros y otros,
- Realiza gestión para la limpieza por acumulación de sedimentos en la rampa del puerto,
- Recepta solicitud de trámites, genera órdenes de pago, realiza las liquidaciones y facturas en el sistema SITOP y SIGMAP y ejecuta acciones de cobranza,
- Realiza inspecciones de control a las cooperativas/empresas de servicio público.
- Emite autorizaciones especiales para transporte de carga peligrosa

- Inspecciones a cooperativas, por trámite de concesión de zona de playa y bahía, y de control a instalación portuaria.

La ruta que comprende los diferentes puntos entre las provincias de Orellana y Sucumbíos, en la ruta Coca-Nuevo Rocafuerte, son los siguientes:

Coca – Primavera – Pompeya – Itaya – Providencia – Añangu – Sani Isla – San Roque – Tereré – Panacocha – Edén – Chonta Urco – Moretecocha – Samona – Limonyacu – Chiru Isla – Sinchichicta – Centro Ocaya – San Vicente – Huiririma – Puerto Quinche – Vicente Salazar – San Carlos – Tiputini – Puerto Miranda (comunidad) – Santa Rosa – Armenia – Alta Florencia – Santa Teresita – Nuevo Rocafuerte.

Las inspecciones realizadas en la ruta Coca-Nuevo Rocafuerte, se llevaron a cabo inspecciones a 5 cooperativas/empresas que están regularizadas para ofertar el servicio de transporte público fluvial de pasajeros. Esta acción permitió verificar el cumplimiento de las autorizaciones de rutas, horarios e itinerarios.

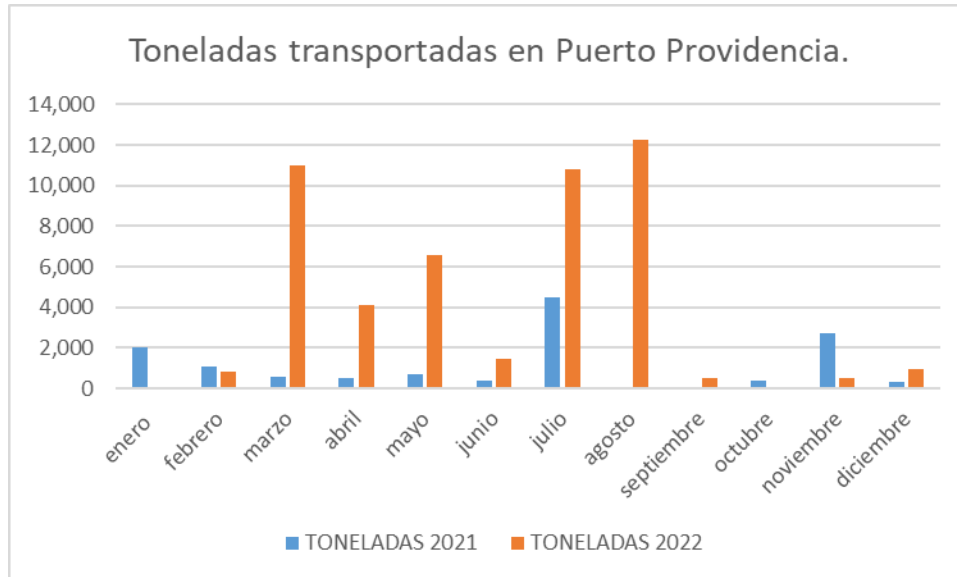
COOPERATIVA/ EMPRESA	INSPECCIONES REALIZADAS A NAVES	
	2021	2022
COOPERATIVA ORELLANA	49	6
COOPERATIVA NUEVO ROCAFUERTE	19	3
EMPRESA KAMUKAMU	13	3
EMPRESA GRUPO BYLDEG	20	6
POSEIDON EXPRESS	2	Suspendida. Plazo para regularización hasta el 21 de junio/2023

En el cuadro a continuación se puede observar el volumen de carga movilizada por este puerto internacional, pudiéndose evidenciar la pertinencia e importancia que comprende el transporte fluvial, para el comercio transfronterizo.

MESES	TONELADAS 2021	TONELADAS 2022
enero	2.000	0
febrero	1.060	798
marzo	550	10.963
abril	500	4.114
mayo	700	6.587
junio	400	1.430
julio	4.500	10.796
agosto	0	12.226
septiembre	0	500
octubre	400	0
noviembre	2.700	500
diciembre	300	966
TOTAL	13.110	48.880



De acuerdo con el siguiente gráfico hubo un aumento del 272,85 % de toneladas transportadas en comparación con el año 2021, esto se debe principalmente al aumento de la producción petrolera, ya que se movilizaron tres taladros de exploración petrolera con destino el bloque 43 en Tiputini.



DIRECCION DE PUERTOS

Sistema Portuario Nacional

El Sistema portuario nacional está compuesto de la siguiente manera:

- 1) 4 puertos a nivel nacional, 3 tienen delegados la prestación de los servicios portuarios a operadores portuarios internacionales, estos son:
 - Autoridad portuaria de Guayaquil: 3 terminales delegadas:
 - Contecon Guayaquil S.A.
 - Andipuerto Guayaquil S.A.
 - DPWorld S.A
 - Autoridad portuaria de Manta: 1 terminal delegada:
 - Terminal Portuario de Manta S.A. – TPM
 - Autoridad portuaria de Puerto Bolívar: 1 terminal delegada:
 - Yilport Terminal Operation - Yilportecu S.A.
 - Autoridad portuaria de Esmeraldas: Administración estatal.
- 2) 3 Superintendencias de los Terminales Petroleros:
 - Balao – SUINBA
 - La Libertad – SUINLI
 - Salitral - SUINSA

3) 10 Terminales portuarios privados de tráfico internacional (principales):

- FERTIGRAN
- BANANAPUERTO
- FERTISA
- INDUSTRIAL MOLINERA
- QC TERMINALS
- ECUABULK
- STORE OCEAN
- INDUATUN
- NIRSA
- SALICA

En lo que respecta a los 4 puertos marítimos internacionales, podemos indicar, iniciando de norte a sur, lo siguiente:

AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS - APE

A continuación, se detallan los proyectos de inversión ejecutados y finalizados durante el año 2022 en Autoridad Portuaria de Esmeraldas:

Inversión 1	Construcción de Patio C2 Vehicular y Patio G9 para Contenedores y Graneles Sólidos.
Valor del Proyecto	USD 11'802.809,60
Devengado 2022	USD 2'729,763.16
Objetivo	Optimizar el servicio de administración, recepción y despacho de la carga de contenedores y vehículos: asfaltado del patio G9 para contenedores llenos y el patio C2 para almacenamiento de vehículos, ampliando la capacidad operativa del patio G3, anexando el patio G2 al patio G3 como un área para movimiento de contenedores vacíos

Inversión 2	Dragado Emergente Dársena de Autoridad Portuaria de Esmeraldas
Valor del Proyecto	USD 1'495.000,00
Objetivo	Mejorar el área de ingreso del tráfico internacional a buques de mayor calado mediante un dragado de 230.000 m ³ de sedimentos en el canal de acceso de la dársena del puerto comercial de Esmeraldas.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA - APM

Inversiones del TPM Terminal portuario de Manta S.A:

Año 2022: USD\$604.454,96

Ejecutado del año 2017 al 2022: USD\$32'171.724,71

Total contractual de la Fase I: USD\$39'700.890,90

Inversiones del Gestor Privado:

FASE 1A: 81% de cumplimiento de inversiones FASE 1A

Tabla 2.- Detalle de inversiones realizadas por el gestor privado en el Puerto de Manta

DESCRIPCIÓN	OFERTA FASE 1A	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL EJECUTADO
INVERSIONES OBRA CIVIL	\$ 30.600.890,70	\$ 6.259.706,48	\$ 9.495.703,02	\$ 1.497.595,25	\$ 2.323.141,85	\$ -	\$ -	\$ 19.576.146,60
DRAGADO DE LA FASE 1A DE LA TERMINAL	15.681.133,24	0,00	4.894.696,76	0,00	0,00	0,00	0,00	4.894.696,76
TERMINAL DE PASAJEROS DE CRUCEROS	1.486.002,00	554.132,40	1.913.817,41	0,00	0,00	0,00	0,00	2.467.949,81
AMPLIACIÓN DE MUELLE INTERNACIONAL 2	9.467.022,46	5.705.574,08	1.683.084,33	0,00	0,00	0,00	0,00	7.388.658,41
OTRAS OBRAS FASE 1A	3.966.733,00	0,00	1.004.104,52	1.497.595,25	2.323.141,85	0,00	0,00	4.824.841,62
EQUIPOS Y MAQUINARIAS	\$ 9.100.000,00	\$ 2.454.931,25	\$ 5.326.541,26	\$ 333.810,05	\$ 3.777.076,84	\$ 98.763,75	\$ 604.454,96	\$ 12.595.578,11
GRUA	5.500.000,00	0,00	4.045.511,43	0,00	0,00	0,00	0,00	4.045.511,43
REACH STACKER	1.200.000,00	726.549,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	726.549,03
PORTACONTENEDOR VACÍO	400.000,00	319.488,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	319.488,00
CABEZALES Y PLATAFORMAS	1.000.000,00	614.320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	614.320,00
OTRAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS	1.000.000,00	794.574,22	1.281.029,83	333.810,05	0,00	98.763,75	604.454,96	3.112.632,81
GRUA GOTTFWALD II - NUEVA (FASE 1B)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.777.076,84	0,00	0,00	3.777.076,84
TOTAL	\$ 39.700.890,70	\$ 8.714.637,73	\$ 14.822.244,28	\$ 1.831.405,30	\$ 6.100.218,69	\$ 98.763,75	\$ 604.454,96	\$ 32.171.724,71

AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL - APG

Tiene tres terminales delegadas:

1. Contecon Guayaquil, S.A.,
2. Andipuerto Guayaquil S.A.
3. DPWorld S.A

1. CONTECON GUAYAQUIL S.A.

1.1. Inversiones Ejecutadas

Inversiones ejecutadas Contecon Guayaquil S.A. en el año 2022	Inversión ejecutada, reforzamiento del muelle 2 – 3 y otras obras menores
Año 2022	\$8.004.174,35

Reforzamiento de los muelles 2-3 CONCESIONARIO	CONTECON GUAYAQUIL S.A.
Proyecto Ejecutado 2022	Reforzamiento de los muelles 2-3 (instalación de 150 pilotes equivalente a 363 metros lineales de muelle, incluye dragado a 13.5m MLWS)

	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo: 12 meses desde noviembre 2021 • Impacto: Capacidad de operar barcos Neo-Panamax (eslora 347m / manga 42m) en los muelles: 2-3 • Instalación de Tablestacas en los muelles: 2 y 3 • Instalación de nuevas defensas, aptos para el amarre de barcos New-Panamax • Dragado de Profundización de la zona de los muelles 2 y 3 franja de 50m de -10m a -13.5m • Dragado de Profundización de zona de maniobra de -10m a -13.5m
--	---

2. ANDI PUERTO GUAYAQUIL S.A.

No existieron proyectos en ejecución en el año 2022. En vista que ha cumplido las inversiones contractuales comprometidas, debido a que la concesión finaliza en mayo de 2024.

3. DPW POSORJA S.A.

No existieron proyectos en ejecución en el año 2022. Pero es de destacar que finalizaron la Fase I de las inversiones comprometidas por aproximadamente 750 millones.

AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR - APPB

Concesionario: YILPORT TERMINAL OPERATION – YILPORTECU S.A.

INVERSIÓN 1era FASE	USD. 299.870.090
Inversiones de Obra Civil (Desarrollo de Proyectos, Dragado e Infraestructura)	USD. 234.252.694
Superestructura (Equipos Nuevos)	USD. 65.617.396

Inversiones realizadas en el año 2022: **USD. 85.589.519,10**

Dragados y Tierras	USD. 3.208.188,00
Contenido:	Dragado de las áreas anexas a los muelles de APPB a -14 m. de profundidad referidos al MLWS; el calado en las áreas anexas a los muelles No. 1 y No. 2 de -10.5 m. de profundidad; en los muelles No. 3 y No. 4 un calado de -12.5 m. de profundidad; las áreas anexas al

	muelle No. 5, una profundidad de - 14.50 m. referidos al promedio del nivel de bajamar (MLWS).
--	--

Infraestructura	USD. 71 .087.806,89
Construcción Muelle No. 6	USD. 67 .319.676,49
Contenido:	Elaboración de diseños, ejecución de pruebas de carga en pilotes, pruebas de reemplazo dinámico, mejoras de suelo en tierra firme, mezcla profunda de suelo cemento, pilotaje, modificaciones estructurales al muelle 5, sistema eléctrico y dragado, construcción de Vigas RTG, ejecución de elementos prefabricados (vigas, losetas y tapones).
Fiscalización, supervisión de obras	USD. 1.147.486,12.
Instalación de Reffer Racks	USD. 3.333,60
Adecuación del Muelle 5	USD. 141.40
Monitoreo Plan Ambiental de Obras	USD. 247.185,97.
Pavimentación del Patio No. 7	USD. 2.369.983,31.

INVERSIÓN EN EQUIPOS PORTUARIOS - SUPERESTRUCTURA	USD. 11 .293.524,33
02 grúas (STS)	USD. 144,780.15
11 grúas RTG ´S	USD. 11.147.574,18
Trailers	USD. 1,170.00.

ESTADÍSTICAS PORTUARIAS

NÚMERO DE NAVES TRÁFICO INTERNACIONAL ARRIBADAS AL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL 2021-2022

PUERTOS	2021	2022	% VARIACIÓN
AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS	66	87	31,82%
AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA	457	520	13,79%
AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	1126	1038	-7,82%
AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR	400	387	-3,25%
TERMINALES PORTUARIOS HABILITADOS	845	836	-1,07%
TERMINAL PETROLERO DE BALAO	359	379	5,57%
TERMINAL PETROLERO LA LIBERTAD	267	286	7,12%
TERMINAL PETROLERO EL SALITRAL	62	54	-12,90%
TOTAL	3.582	3.587	0,14%
MOVIMIENTO TOTAL DE LA CARGA (TM)			

PUERTOS	2021	2022	% VARIACIÓN
PUERTOS COMERCIALES	29.454.435	28.942.828	-1,74%
TERMINALES PETROLEROS	27.515.772	27.601.253	0,31%
TOTAL, SISTEMA PORTUARIO	56.970.207	56.544.081	-0,75%

Importaciones y Exportaciones del Sistema Portuario Nacional 2021-2022

PUERTOS	2021	2022	% VARIACIÓN
AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS	204.350	253.394	24,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA	1.064.307	1.026.545	-3,55%
AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	11.949.598	12.469.179	4,35%
AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR	2.240.003	2.298.153	2,60%
TERMINALES PORTUARIOS HABILITADOS	13.996.176	12.895.556	-7,86%
TERMINAL PETROLERO DE BALAO	22.210.988	21.804.696	-1,83%
TERMINAL PETROLERO LA LIBERTAD	4.247.933	4.874.684	14,75%
TERMINAL PETROLERO EL SALITRAL	1.056.850	921.874	-12,77%
TOTAL	56.970.207	56.544.081	-0,75%

CARGA MOVILIZADA EN CONTENEDORES (TEUs)			
PUERTOS	2021	2022	% VARIACIÓN
AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS	0	0	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA	8.019	6.487	-19,10%
AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	1.081.925	1.176.970	8,78%
AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR	192.847	186.193	-3,45%
TERMINALES PORTUARIOS HABILITADOS	1.208.159	1.117.633	-7,49%
TOTAL	2.490.950	2.487.283	-0,15%

TERMINALES PORTUARIOS HABILITADOS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN TM - 2021 vs 2022 2021-2022

PUERTOS	2021	2022	% VARIACIÓN
FERTIGRAN	8.435.510	7.399.037	-12,29%
BANANAPUERTO	2.530.833	2.428.135	-4,06%
FERTISA	2.009.335	2.001.575	-0,39%
ECUABULK	626.934	690.128	10,08%
QC TERMINALES	253.014	226.635	-10,43%
STOREOCEAN	48.002	90.742	89,04%
INDUSTRIAL MOLINERA	67.373	43.145	-35,96%
NIRSA S.A.	13.006	11.775	-9,47%
ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR CA. ASTIESMAR	12.170	4.385	-63,97%
TOTAL	13.996.176	12.895.556	-7,86%

NAVES ARRIBADAS DE TRÁFICO INTERNACIONAL
2021-2022

TERMINAL PRIVADO	2021	2022	% VARIACIÓN
FERTIGRAN	277	270	-2,53%
BANANAPUERTO	229	248	8,30%
FERTISA	131	117	-10,69%
ECUABULK	70	70	0,00%
QC TERMINALES	58	57	-1,72%
STOREOCEAN	6	14	133,33%
NIRSA S.A.	13	19	46,15%
INDUSTRIAL MOLINERA	5	3	-40,00%
ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR CA. ASTIESMAR	56	38	-32,14%
TOTAL	845	836	-1,07%

CARGA MOVILIZADA EN CONTENEDORES TERMINALES PORTUARIOS HABILITADOS (TEU's)
2021-2022

2021							
TERMINAL PRIVADO	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TOTAL		TOTAL
	VACIOS	LLENOS	VACIOS	LLENOS	VACIOS	LLENOS	
FERTIGRAN	172.064	271.142	156.101	249.579	328.165	520.721	848.886
BANANAPUERTO	116.664	43.812	13.039	179.774	129.703	223.586	353.289
FERTISA	2.230	1.816	116	1.822	2.346	3.638	5.984
TOTAL	290.958	316.770	169.256	431.175	460.214	747.945	1.208.159

2022							
TERMINAL PRIVADO	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TOTAL		TOTAL
	VACIOS	LLENOS	VACIOS	LLENOS	VACIOS	LLENOS	
FERTIGRAN	161.979	251.180	156.329	215.697	318.308	466.877	785.185
BANANAPUERTO	107.306	47.177	8.826	168.081	116.132	215.258	331.390
FERTISA	194	668	196	0	390	668	1.058
TOTAL	269.479	299.025	165.351	383.778	434.830	682.803	1.117.633

VARIACIÓN 2021-2022	-7%	-6%	-2%	-11%	-6%	-9%	-7%
----------------------------	------------	------------	------------	-------------	------------	------------	------------

Proyectos de inversión de los Terminales Privados

Mediante Decreto Ejecutivo No. 252, del 22 de diciembre de 2017, se creó el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones, como órgano rector en materia de inversiones a nivel nacional, a cargo del MPCEIP.

La subsecretaria de Puertos Transporte Marítimo y Fluvial elaboró informes de viabilidad técnica en lo que respecta a proyectos de inversión a los siguientes Terminales Privados:

Empresa	Monto de Inversión	Plazo
Ecuabulk S.A.	USD \$ 16.174.637,87	2018-2022
Storeocean S.A.	USD \$ 11.208.578,00	2021 -2023.
Termiposorja	USD \$ 13.442.648,43	Aprobado 2022 Sin Ejecución
Servicios Navales V0120	USD \$ 44.961.449,26	Aprobado 2022 Sin Ejecución

La Subsecretaría de Puertos, como parte del grupo promotor, ha intervenido en reuniones temáticas para el documento “Planificación Espacial Marina en Ecuador. Caso de Estudio: Golfo de Guayaquil”, de la Planificación y Ordenamiento del Espacio Marino Costero de la Subsecretaría de Gestión Marino y Costera del Ministerio del Ambiente.

En el área ambiental participamos en congresos internacionales y socializamos con los actores del Sistema Portuario Nacional, los aspectos ambientales de las actividades Portuarias.

PROCESOS Y TRÁMITES

En el marco de los trámites que los usuarios gestionan ante esta Subsecretaría de Puertos, informamos lo siguiente:

Playa y Bahía

Playa y Bahía	2021	2022	% Variación
Matrículas anuales expedidas	210	214	1,90%
Demarcaciones	85	86	1,18%
Concesiones	25	21	-16,00%
Certificados de Maricultura	9	2	-77,78%
Total	329	323	-1,82%

Permisos de Operación

Cuadro Resumen	2021	2022	% Variación
Permisos de operación y/o construcción definitiva	15	25	66,67%
Permisos de operación anual de varaderos, parrillas, astilleros	11	10	-9,09%
Permisos de operación anual estación de balsas salvavidas	5	5	0,00%
Permisos de operación anual estación de extintores	6	6	0,00%

Notificaciones	18	37	105,56%
Total	55	83	50,91%

Contribución de las instalaciones Portuarias

Concepto	2021	2022	% Variación
Contribución 5%:	\$ 8.980.091,21	\$ 10.228.117,40	13,90%
Contribución 2%:	\$ 4.671.608,87	\$5.003.304,54	7,10%
Total	\$13.651.700,08	\$15.231.421,94	11,57%

Control de Gestión Portuaria			
Concepto	2021	2022	% Variación
Exoneraciones Tarifas:	14	15	7,14%
Asignaciones de Muelles:	1892	1970	4,12%
Total	1906	1985	4,14%

Matriculación y Control de Operadores Portuarios			
	Año 2021	Año 2022	% Variación
Matrículas:	164	194	18,29%
Notificaciones:	106	95	-10,38%
Autorizaciones Especiales:	3301	3647	10,48%
Registros de Consolidador / Desconsolidador de Carga Marítima	21	36	71,43%
Inspecciones realizadas a los Operadores Portuarios	20	23	15,00%
Total	3,612	3,995	10,60%

OPERADORES PORTUARIOS

Trámite	Nro. Solicitudes atendidas 2021	Nro. Matrículas/R egistros emitidos	Nro. Solicitudes atendidas 2022	Nro. Matrículas/R egistros emitidos	% Variación

		2021		2022	
Matrícula de OP - Pasajeros, renovación	1	1	1	1	0,00%
Matrícula de OP - Carga, primera vez	23	11	23	17	54,55%
Matrícula de OP - Carga, renovación	29	16	21	18	12,50%
Matrícula de OP - Carga, actualización	5	4	9	5	25,00%
Matrícula de OP - Buque, primera vez	10	6	9	4	-33,33%
Matrícula de OP - Buque, renovación	11	6	10	8	33,33%
Matrícula de OP - Buque, actualización	8	7	5	2	-71,43%
Matrícula de OP - Servicios Conexos, primera vez	106	50	90	51	2,00%
Matrícula de OP - Servicios Conexos, renovación	57	36	91	65	80,56%
Matrícula de OP - Servicios Conexos, actualización	40	26	30	23	-11,54%
Autorizaciones Especiales	3301	3301	3647	3647	10,48%
Total		3,464		3,841	10,88%

Los trámites realizados a través del portal Único de trámites ciudadanos (www.gob.ec), Quipux y correo institucional; las cuales son detalladas a continuación, llevado a cabo en el periodo comprendido desde enero hasta diciembre 2022, es el siguiente:

PROCESO	No. DE TRAMITES 2021	No. DE TRAMITES 2022
Matriculación	14299	5957
Fortalecimiento	879	101
Tráfico	222	141

Se puede observar que hay una disminución de trámites, esto debido al traspaso de competencias que se efectuó a la Fuerza Naval, en el marco del cumplimiento de la Ley orgánica de navegación, gestión seguridad y protección marítima y fluvial en los espacios acuáticos.

Para la emisión de matrículas habilitantes para realizar actividades de Tierra, certificación de los títulos de Prácticos, Capitanes de amarre y control de carga,

inactivación de matrícula de Agencia Naviera, entre otros, se gestionaron **5.957 solicitudes** con la correspondiente entrega del documento habilitante.

PRODUCTOS	TOTAL
Otorgamiento de Matrículas habilitantes para realizar actividades de Tierra	4559
Autorización de entrenamiento para los aspirantes a Prácticos, Capitanes de Amarre y Control de Carga	28
Certificación de los Títulos de Prácticos y Capitanes de Amarre y Control de Carga	51
Emisión primera vez Matricula Armadores Mayor a 50 TRB	60
Renovación Matricula Armadores Mayores a 50 TRB	653
Ampliación/exclusión Matricula Armadores mayores a 50 TRB	30
Emisión primera vez Matricula Armadores Menores 50 TRB	176
Renovación Matricula Armadores Menor a 50 TRB	213
Ampliación/exclusión Matricula Armador menor a 50 TRB	34
Actualización de Datos Armador	4
Inactivación Matricula de Armador	57
Emisión primera vez Matrícula Agencia Naviera	14
Renovación Matricula Agencia Naviera	72
Extensión a otro Puerto	5
Actualización de Datos Agencia Naviera	0
Cambio de Representante Legal Agencia Naviera	1
Inactivación Matricula de Agencia Naviera	0
TOTAL DE PRODUCTOS EMITIDOS	5957

En la aplicación de la Ley de Fortalecimiento y Desarrollo del Transporte Acuático, se puede observar que el año 2022 se gestionaron 101 trámites, representando un incremento significativo en la cantidad de los productos y servicios que se brindan a los usuarios, en comparación con el 2021, año en el

cual se tramitaron 58 solicitudes. Entendiéndose que existe un mayor conocimiento de los beneficios que los armadores pueden obtener con la aplicación de esta ley.

TRÁMITES	2021	2022
Calificaciones y Registro de Beneficiario	14	18
Beneficio por importación de bienes	10	39
Beneficio por construcción, mantenimiento y reparación de naves con IVA 0%	25	37
Beneficio de importación de naves	2	0
Reportes cuatrimestrales	7	7
TOTAL	58	101

En lo que respecta a los trámites realizados en el proceso de tráfico, se gestionaron un total de 141 solicitudes en lo relacionado a:

TRÁFICO	CANTIDAD
Emisión de Registro de Tarifas y Recargos de Fletes Internacionales.	89
Autorización, renovación, actualización de Rutas, Horarios e Itinerarios de los Servicios Públicos del Transporte Marítimo y Fluvial de carga y pasaje taxis acuáticos, Transporte entre puertos poblados y buques de cargas.	34
Autorización de Desguace de Naves de Bandera Nacional o Extranjeras.	13
Informe técnico favorable para la creación de personería jurídica para actividades del transporte marítimo y fluvial	5
TOTAL DE TRÁMITES EMITIDOS	141

En los trámites realizados en las oficinas desconcentradas, se manifiesta un incremento del 11.33%, en comparación a los 3260 usuarios atendidos en el año 2021.

ATENCIÓN EN LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS

Santa Cruz	810
San Cristóbal	900
Manta	2200
Puerto providencia	120
TOTAL	4030

ACTUALIZACION DEL MARCO LEGAL

En el marco de nuestras competencias, hemos emitido y actualizado resoluciones, con el fin de regular el transporte y las instalaciones portuarias tendientes a brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

- MTOP-SPTM-2022-0014-R del 07 de abril de 2022 "REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE CAPITANES DE AMARRE Y CONTROL DE CARGA EN LOS TERMINALES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA."
- MTOP-SPTM-2022-0075-R del 28 de septiembre de 2022 "Reformar el REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE CAPITANES DE AMARRE Y CONTROL DE CARGA EN LOS TERMINALES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA"

Normativas que se encuentran en el plan Regulatorio Institucional 2022:

- Actualización de Resolución Nro. MTOP-SPTM-2018-0082-R del 13 de agosto de 2018: "Normativa para la prestación del servicio público del transporte marítimo de pasajeros entre puertos poblados de la provincia de Galápagos".
- Actualización de la Resolución Nro. MTOP-SPTM-2016-0102-R del 03 de agosto de 2016 "Establecer normas y requisitos para la titulación, registro y renovación de documentos para la gente de mar y pesca que labora a bordo de buques de bandera ecuatoriana y al personal marítimo-portuario que labora en las instalaciones portuarias".
- Actualización de la Resolución Nro. MTOP-SPTM-2022-0014-R 07 de abril de 2022 "El reglamento para el servicio de Capitanes de Amarre y control de carga en los Terminales Petroleros de la República".
- Actualización de la Resolución Nro. MTOP-SPTM-2016-0112-R del 26 de septiembre de 2016 "Expedir requisitos para el reconocimiento de centros de capacitación, entrenamiento y especialización de personal marítimo-portuario, autorizados por la Subsecretaría de Puertos y Transporte marítimo y fluvial".
- Actualización de la Resolución Nro. MTOP-SPTM-2014-0122-R del 22 de julio de 2014 "Establecer Normas y requisitos para la formación, titulación y matriculación de los Prácticos y de la Prestación del Servicio de Practicaaje."

INFORME DEL EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022 SUBSECRETARÍA DE PUERTOS Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL

ANTECEDENTES:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; detallamos el informe a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial.

DESARROLLO:

- Lugar y fecha y hora para la Rendición de Cuentas.
 - ✓ Miércoles 31 de mayo de 2023 a las 15h30 en el Edificio Grace, 1er piso
- Av. Del Bombero y Leopoldo Carrera.

- Invitación -

Se elaboraron sendas invitaciones a los usuarios del sistema, vía quipux.



Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial

Oficio Nro. **MTOP-SPTM-23-417-OF**
Guayaquil, 30 de mayo de 2023

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas 2022

Ingeniero
Sergio Alvarado Murillo Bustamante
Presidente
ASOCIACIÓN DE TERMINALES PORTUARIOS PRIVADOS DEL ECUADOR, ASOTEP
Señora Ingeniera
Iliana González
Directora Ejecutiva
ASOCIACIÓN DE TERMINALES PORTUARIOS PRIVADOS DEL ECUADOR ASOTEP
En su Despacho

De mi consideración:

La Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, tiene como fin el impulsar el desarrollo de la actividad portuaria y del transporte marítimo y fluvial, a través del ejercicio de las actividades como Autoridad Portuaria Marítima Nacional, que garantice el cumplimiento de objetivos y prioridades definidos en el marco legal vigente.

Tenemos el honor de invitarlos a la Rendición de Cuentas 2022, a desarrollarse el 31 de mayo, a las 15h30, en la sala principal de reuniones de esta Entidad, ubicada en Av. Del Bombero y Leopoldo Carrera, Edificio EP-PETROECUADOR, primer piso.

Es fundamental contar con su presencia en este evento en el que transparentaremos nuestra gestión, y a la vez reafirmaremos nuestro compromiso de trabajo con el sector.

Agradecemos la confirmación de su asistencia al correo electrónico de la Sra. Consuelo Solórzano Mena, Asistente de Despacho: ccsolozano@mtop.gob.ec, teléfono: 2592080 ext. 82103.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcio. Celiano Eduardo Navas Najera
SUBSECRETARIO DE PUERTOS, TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL

Copia:
- Señora Magda
- Jacqueline Consuelo Espinosa Bustamante
- Secretaria

- Orden del Día.

Tiempo	Actividad	Descripción o encargado
15:30	Bienvenida a cargo de maestra de ceremonias	2 minutos
15:32	Himno Nacional	3 minutos
15:35	Presentación Rendición de Cuentas 2022, a cargo del Lcdo. Celiano Eduardo Navas Nájera – Subsecretario de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial.	30 minutos
16:05	Ronda de preguntas (ciudadanía)	5 minutos
16:10	Cierre	

ESQUELETO DEL EVENTO PARA PRESENTADOR/A:

Presentador/a del evento: Jacqueline Espinoza Bustamante

MODERADOR:

Buenas tardes, les damos la más cordial bienvenida al evento de Rendición de Cuentas 2022 de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial. Agradecemos la presencia del público presente que nos acompañan el día hoy.

Como autoridad rectora del Sistema Portuario Nacional y del Transporte Acuático, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a través de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, da cumplimiento a lo dispuesto en el numeral

#11 del artículo 83 de la Constitución de la República del Ecuador y de la Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la información pública.

Esta Subsecretaría de Estado dará a conocer el trabajo ejecutado durante el año fiscal 2022, cuya deliberación está a cargo del Lcdo. Eduardo Navas Nájera, Subsecretario de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial.

Es importante darles a conocer que pueden participar a través de preguntas, las que serán contestadas una vez concluya la exposición.

MODERADOR: Para iniciar la lectura del informe de Rendición de Cuentas 2022, los invito a ponernos de pie para entonar las sagradas notas del Himno Nacional de la República del Ecuador.

CONTROLES: **Audio Himno Nacional.**

MODERADOR: Les recuerdo una vez más, que pueden realizar su pregunta, en las hojas que se le ha entregado a cada uno de ustedes, colocando su nombre y apellidos completos, número de cédula y la interrogante, para que éstas sean respondidas al término de la deliberación.

Una vez explicada la metodología, doy paso al Lcdo. Eduardo Navas Nájera, Subsecretario de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial.

CONTROLES: **Proyección PPT – Informe RC2022**

MODERADOR: Agradecemos al Lcdo. Eduardo Navas Nájera por su participación en la deliberación del informe del Rendición de Cuentas 2022 de la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial.

MODERADOR: A continuación, damos paso a la ronda de preguntas y respuestas efectuadas por los presentes (**En caso de haber preguntas se procede a dar lectura**).

Me informan que no existen preguntas de parte de la ciudadanía.

MODERADOR: De esta forma damos por concluido el acto de Rendición de Cuentas 2022.

Gracias.

- **Listado de Invitados**

CALM. Pablo Iván Caicedo Salvador	Director Nacional de Espacios Acuáticos
Ing. Sergio Alvarado Murillo Bustamante	Presidente de ASOTEP
Ing. Iliana Gonzáles	Directora Ejecutiva de ASOTEP
Cpvn. Carlos Nivelá Bajaña	Director de ESMENA
Ing. Jaime Fernando Donoso Paz y Miño	Presidente de CAMAE
Valm. Milton Alberto Lalama Fernández	Director Ejecutivo de CAMAE
Sr. Andrés Hurel Zenck	REMAR
Ec. Emilio Aguiar Verdesoto	Representante legal de TECNISEA CIA. LTDA.
Sra. Fanny Mancilla	Gerente Línea Naviera COSCO
Sr. Ronny Zúñiga	Gerente Línea Naviera ONE
Cap.Alt. Fernando Campos A.	Colegio de Oficiales de Marina Mercante
Abg. José Gabriel Apolo	Socio del Estudio APOLO & ASOCIADOS

Ing. Francisco Antonio Tobar Palacios	Superintendente del Terminal Petrolero El Salitral
Ing. Ximena Salvador	SPTMF
Abg. Francisco Falquez	Asesor Jurídico
Dr. Víctor Lituma	SPTMF
Abg. Evelyn Zúñiga	SPTMF
Abg. Roberto De la Cruz	SPTMF
Ing. Paola SanAndrés	SPTMF
Ing. Anibal Aroca	SPTM
Abg. Carola Rivera	SPTM

- **Método de la deliberación:**

El Evento se llevó a cabo de manera presencial en la sala de reuniones de la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial, en la Av. Del Bombero y Leopoldo Carrera – Edif. “Grace” (Ep-Petroecuador) – 1er piso.

- **Fotos del Evento:**





- **Lista de asistentes:**



República
del Ecuador

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Lista de Asistentes a la Rendición de Cuentas 2022

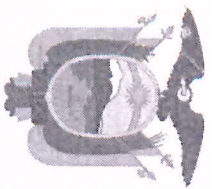
Fecha: 31 de mayo de 2022

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO - EMPRESA	CORREO	TELEFONO - CELULAR	FIRMA
Copl. Alt. Katherine Morales V	COMUNE	inf.comune.com.ec		
Flaviana Fofor	Supervisor de la Obra	Flora Fofor	0913 296633	
Veronica Bruna Desrosier	Analista Inspector - ASOTEF	verbruna@asotef.org	0998891293	
PAUL CARLOS NIVENS D.	ESCRIBAN	carlosnivens@gmail.com	0991036691	
GRU FREDY WENEM V.	CARILL	fredy.wenem@nidec.com	0999547791	
VALDI (SR) HILDO LALANUS	CONDO	valdi@lalanus.com	0993808733	
Yonelma Zuniga Flores		yonelma@hotmail.com	0997967234	
Francisco Fajardo Este	Abogado	ffajardo@nidec.com	0991153313	
Carole Zúñiga	Abogada	cdz@nidec.com	0995298588	
Ximena Salvador Medina	Especialista Control Gestión	ximena@nidec.com	0999422468	

Dirección: Av. Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana.
Código postal: 170522 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3974600 - www.obraspublicas.gob.ec



Juntos
lo logramos



República
del Ecuador

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Lista de Asistentes a la Rendición de Cuentas 2022

Fecha: 31 de mayo de 2022

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO -EMPRESA	CORREO	TELEFONO - CELULAR	FIRMA
Rosario Solsa Cruz	Asesor Legal	rosariosolsa@pob.areas.com.ec	—	
Victor Hugo Lfina Vera	Analista de Inf. Sistem	vlfina@mbp.gob.ec	0997026672	
MARC ANTONIO ZAVITA	ESPECIALISTA DE INF. SISTEMAS	marcantoniozavita@mbp.gob.ec	09922477384	
Rob Sanjines R.	Analista Técnico Venturo	rsanjines@mbp.gob.ec	09918991169	

Dirección: Av. Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana.
Código postal: 170522 / Quito, Ecuador
Teléfono: 593-2-3974600 - www.obraspublicas.gob.ec

- **Formato de preguntas y respuestas:**

**RENDICION DE CUENTAS 2022
SUBSECRETARIA DE PUERTOS, TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL
31 de mayo de 2022**

PROCESO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

No. CEDULA CIUDADANIA: _____

PREGUNTA 1:

PREGUNTA 2:

PREGUNTA 3:
